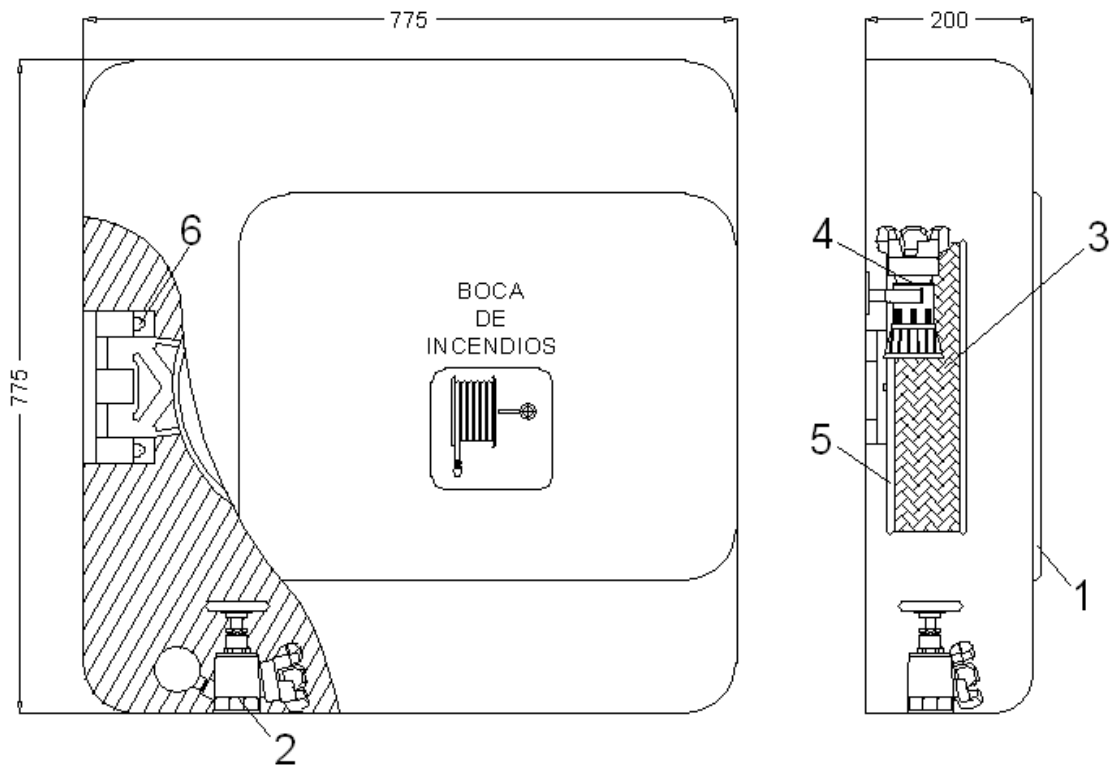


## BIE BF45

B.I.E. 15, 20 metros

GRUPO DE INCENDIOS, S.A.



### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

BOCA DE INCENDIOS EQUIPADA de 45mm, según norma **EN 671-2**, de 775x775x200.

- \* **ARMARIO BF45:** Dimensiones 775 alto x 775 ancho x 200 fondo. Fabricado en fibra de vidrio con troquel en la parte inferior para entrada de agua. Cierre rápido con tirador y bisagras de acero inox. Ideal para instalaciones exteriores, gran resistencia a los agentes externos.
- \* **CARRETE:** pintado en rojo Ral 3002, de  $\varnothing$  350mm, con ángulo de giro 180°.
- \* **MANGUERA:** plana de 45 mm. Con 15/20 metros de longitud, fabricada según Norma EN 14540:2003 y con certificado de producto AENOR. Modelo SATUR 45.
- \* **VÁLVULA DE ASIENTO:** con salida a 110°, con roscas de 1½". Y con pieza para comprobación del manómetro.
- \* **LANZA variomatic LZV45,** de 45mm, triple efecto (chorro, pulverización cónica y cierre), roscada interiormente para su conexión a la manguera de 1½". Diámetro equivalente de 13mm. K mínimo 85.
- \* **MANÓMETRO:** con rosca de un ¼" GAS. Escala de 0-16 bar.

## **MODO DE INSTALACIÓN:**

El armario es reversible, con la entrada de alimentación de agua, ya troquelada, como se muestra en la figura.

Este armario se fijará a la pared, con cuatro tornillos, colocados en los agujeros que ya vienen dispuestos en el mismo.

En su parte inferior se ha facilitado un troquelado para la entrada del tubo de 1½" donde se roscará la válvula, en la posición que se indica en la figura.

Para mejor instalación, debe sacarse el carrete del soporte que lo sustenta, roscar la válvula y posteriormente, repitiendo la operación en sentido contrario, volver a colocarlo.

El metacrilato viene adosado al equipo, y está construido en pvc.

La prueba de presión de este equipo es de 15Kg/cm<sup>2</sup>.

## **MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL EQUIPO [ESPAÑA]:**

De acuerdo con el Real decreto Ley del 14 de Diciembre de 1993, los equipos de lucha contra incendios, deberán ser mantenidos por personal autorizado por las delegaciones de Industria de las diferentes Comunidades Autónomas y se practicarán las siguientes revisiones, como especifica la Ley.

### **\* CADA TRES MESES**

Comprobación de la buena accesibilidad y señalización de los equipos. Comprobación por inspección de todos los componentes, procediendo a desenrollar la manguera en toda su extensión y accionamiento de la boquilla (lanza) en caso de ser varias posiciones. Comprobación, por lectura del manómetro, de la presión de servicio. Limpieza del conjunto y engrase de cierres y bisagras en las puertas del armario.

### **\* CADA AÑO**

Desmontaje de la manguera y ensayo de ésta en un lugar adecuado. Comprobación del correcto funcionamiento de la boquilla (lanza) en sus distintas posiciones y del sistema de cierre.

Comprobación de la estanqueidad de los racores y manguera y estado de las juntas. Comprobación de la indicación del manómetro con otro de referencia (patrón) acoplado en el racor de conexión de la manguera.

### **\* CADA CINCO AÑOS**

La manguera debe ser sometida a una presión de prueba de 15 bar. (15Kg/cm<sup>2</sup>)



BOCA  
DE  
INCENDIOS

